

# **INDICE**

**2 Mensaje**

**4 Coordinación General**

**5 Coordinación de Voluntariado**

**6 Salud**

**10 Desarrollo Comunitario Y Asistencia Alimentaria**

**13 Bienestar Familiar**

**15 Coordinación Técnica Municipal De Inclusión Social De Personas Con Discapacidad Y Unidad Básica De Rehabilitación**

**20 Psicología**

**21 INAPAM Adultos Mayores**

**23 Área Jurídica**

**26 Contraloría Interna**

**27 Transparencia**

**27 Centro De Atención Infantil Comunitario (CAIC)**

**29 Agradecimiento**

**30 Directorio**



## Mensaje



Hoy las condiciones políticas sociales y económicas que vive nuestro país, nos exigen Gobiernos honestos y transparentes que dignifiquen el quehacer político en todos los órdenes de Gobierno.

Hoy, no sólo se trata de hacer un recuento del camino recorrido durante este primer año al frente del Sistema municipal DIF, sino de refrendar nuestro deseo y compromiso por hacer de Villa de Arista un mejor lugar para vivir.

Hemos querido distanciarnos del asistencialismo tradicional y abrazar una nueva forma de Asistencia Social, generando acciones que cambian vidas, "Por eso estamos hoy aquí, presentándoles este informe, aquí, donde ocurre la vida, aquí donde se construyen historias"

Hemos decidido salir de las oficinas y visitar a nuestra gente en colonias y comunidades para brindarles nuestro apoyo y las herramientas para salir adelante. Hemos recibido apoyo de personas voluntarias que han querido también ser parte de las causas nobles y generosas, con el mismo objetivo de hacer un mejor cambio en la vida de nuestra gente, especialmente en los adultos mayores y en aquellos que más lo necesita.

La visión de su servidora y mi esposo el Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, de trabajar tenazmente y comprometidos para lograr más y mejores resultados en beneficio de las personas, acciones que inciden en la vida de la gente en colonias y localidades.

Llevamos a cabo cursos, talleres, pláticas y diálogo directo con las personas tanto en la Cabecera Municipal como en la zona rural, para orientar y apoyar en la alimentación, contribuir a que la economía de las familias se mejore, en atender su salud, en educación y mejorando las condiciones de su vivienda.

Trabajar por las familias de Villa de Arista ha sido una de las tareas más satisfactorias de mi vida, servir a las y los habitantes de este Municipio sobre todo aquellos que viven en una situación de vulnerabilidad me ha brindado grandes lecciones de vida que atesoraré siempre en mi corazón.



En este año he aprendido a mirar de frente para reconocermes en el otro, y así en ese momento de verdad reconciliarnos como seres humanos, iguales en nuestra esencia, en nuestra dignidad y nuestros derechos.

Es, en "ese diálogo de miradas entre iguales", que surge el milagro del contacto humano y la posibilidad de transformar el mundo, como decía Octavio Paz.

Lo que quiero decir es: que en un acto genuino de servir a los demás no hay un "yo" y no hay un "tú", lo que existe es un "nosotros".

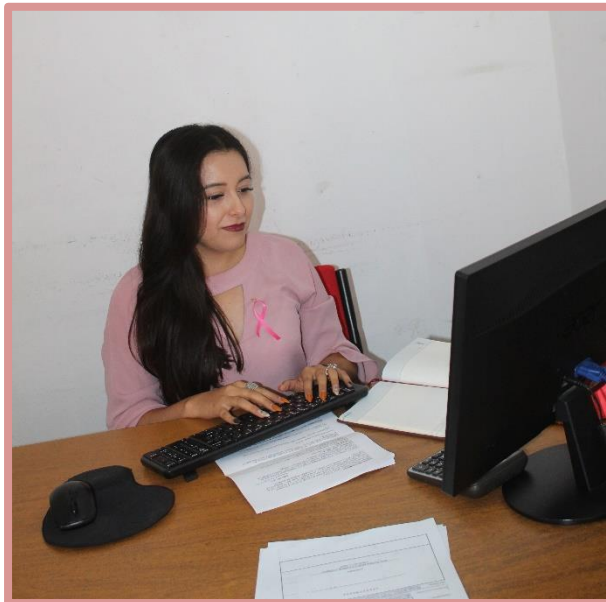
3

Amigas y amigos:

Hoy quiero compartir con ustedes de manera muy especial, los avances más importantes de este trabajo en equipo en el que hemos trabajado por las familias de este maravilloso Municipio.

**Dra. Sandra Estela Guardiola Torres**  
Presidenta SMDIF

## COORDINACIÓN GENERAL



La coordinación general se encarga de programar, realizar, supervisar y evaluar las acciones que se realizan anualmente en el DIF Municipal. Además de establecer coordinación con las instancias del nivel Estatal, relacionadas con los programas de nutrición y salud, para la operación de dichos programas en el Municipio.

4

### Ataúdes

Gestionamos 16 ataúdes para las familias que se encuentren en una situación emergente por la pérdida de un ser querido.

### Bolos y juguetes



Gracias a lo recaudado en los eventos artísticos, apoyamos con 4,450 bolos navideños y 2,000 juguetes a instituciones educativas de la Cabecera Municipal y comunidades de Villa de Arista.



### Programa Bici con rumbo

El programa una Bici con Rumbo impulsado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, busca ser una estrategia para apoyar a estudiantes que recorren largas distancias para acudir a su escuela.



En este primer periodo y gracias a la coordinación del DIF Municipal, se ha hecho posible apoyar a 20 jóvenes de entre 12 a 18 años de las comunidades de Charco Blanco, San Fidel, El Tajo, Guardarraya y La Lajita, que diariamente se trasladan alrededor de 1 km para llegar hasta su escuela.



## COORDINACIÓN DE VOLUNTARIADO

Trabajar con pasión y siempre a favor de familias en condiciones de desventaja, a fin de hacer la diferencia y crecer juntos es nuestra misión.

Nuestro objetivo es ser voluntariado reconocido en todo el municipio por su trabajo eficaz, eficiente y comprometido, cercano y ayudante de la población que lo necesita, proveedor de conocimientos y herramientas que permitan a la población mejorar su calidad de vida.

6



El DIF Municipal en coordinación con "VOLUNTARIADO DE VILLA DE ARISTA" un grupo de cual forman parte mujeres, hombres, y funcionarios públicos fue creado en el mes de Octubre de 2018 con la finalidad de darle una solución a las principales problemáticas que tanto aquejan a nuestro Municipio, la primer meta que nos propusimos fue la recaudación de fondos para así poder

apoyar a nuestros adultos mayores y personas con discapacidad, esto debido a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran en su mayoría habitantes de nuestras comunidades.

## SALUD

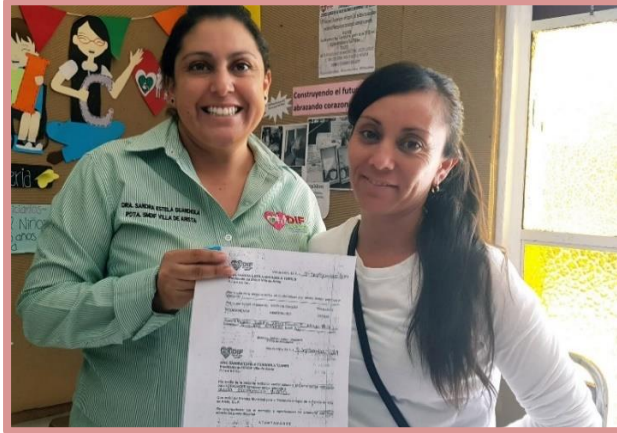
Nuestro objetivo es ofrecer atención médica oportuna bajo esquemas de calidad en los servicios de salud.



### Medicamentos

Gracias a la gestión y compra de medicamento atendemos los problemas de salud que aquejan a nuestro municipio diariamente, apoyando a familias que no cuentan con el recurso suficiente para adquirirlas.

Hemos entregado 1118 apoyos de medicamento a la población necesitada, invertimos 81 mil 595 pesos para la compra de los medicamentos que no teníamos en existencia, beneficiamos así a 550 familias.



Por otro lado, apoyamos con la gestión y donación de medicamento al Hospital Básico Comunitario de Villa de Arista, a la brigada médica, a la unidad médica rural de Rincón de Leijas y a las casas de salud de diferentes comunidades.

### Hemodiálisis

Actualmente apoyamos a 14 personas con dos apoyos mensuales para su tratamiento de hemodiálisis, al momento se han invertido 235 mil 976 pesos.

7

### Traslados



Diariamente se realizan traslados de personas que tienen sus consultas en diferentes hospitales de San Luis Potosí, con el objetivo de apoyar su economía hemos trasladado a 3882 personas con 313 traslados, invertimos 263 mil 511 pesos en combustible y nómina del conductor.



Una de las más sentidas demandas de la población es y siempre será la disponibilidad de las ambulancias ante una emergencia, trasladamos 219 pacientes del Municipio y 82 foráneos de comunidades del Municipio de Moctezuma y la delegación de Bocas, dando un total de 301 personas trasladadas en ambulancia a los diferentes Hospitales de la capital, invertimos 552 mil 660 pesos en combustibles, nómina y mantenimiento de las ambulancias.

Además del servicio de traslados por parte del Ayuntamiento, también se apoya a las personas que solicitan vales de combustible para trasladarse a los diferentes hospitales del Estado, apoyamos con 32 mil 490 pesos beneficiamos a más de 100 familias.

En total invertimos 821 mil 661 pesos en trasladar a personas a las diferentes instituciones de salud.

### Brigadas médicas de salud



La unidad médica tiene como actividades la consulta, detección y promoción de la salud en el Municipio, en este primer periodo se realizaron 2,851 consultas donde se detectaron 6,401 problemas de salud como diabetes mellitus, obesidad, hipertensión arterial, VIH, osteoporosis, violencia intrafamiliar y depresión entre otros, invertimos 198

8

mil 224 pesos en nómina y combustible.

Además, contamos con brigadas de salud por parte del personal de UBR a las comunidades aledañas, acercando los servicios e implementando acciones de actualización de censo, detección, prevención y atención, atendimos a 206 personas.



### Apoys varios

Buscando apoyar la economía de las personas, que requieren de algún estudio médico o ultrasonido, se ha apoyado a quien nos lo ha solicitado con el 50% del estudio requerido previniendo enfermedades y a su vez realizando diagnósticos tempranos.

Preocupados por la salud de los niños y niñas del municipio se realiza cada quincena el pago de un incentivo al pediatra del hospital básico comunitario para que siga brindando su servicio y llevando a cabo tan noble labor.

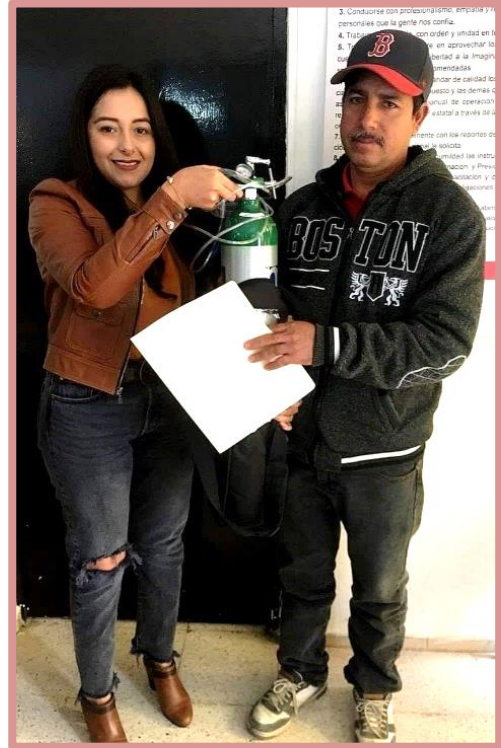




Entre las gestiones que se realizan diariamente se apoya a la población que acude a DIF para que por medio telefónico se realicen sus citas médicas en los diferentes hospitales de la capital potosina para que la persona no realice el viaje y el gasto de pasaje.

Entre otras cosas también se realiza la entrega de pañales a 50 personas, entre las cuales se encontraban adultos mayores, personas con discapacidad y personas con alguna enfermedad.

Se han realizado 5 campañas de lentes donde se consiguen donaciones para las personas que más lo necesitan y acercando a la población descuentos en consulta y lentes. Se realiza la gestión y apoyo para el traslado de 3 personas a la unidad de especialidades médicas de Ciudad Valles para su cirugía de cataratas.



Contamos con dos tanques de oxígeno pequeños para el uso de la población que lo requieran prestándose en comodato para su traslado a consultas médicas o salidas de hospitales.

Se realizan reuniones del comité de salud donde se le han dado prioridad a los problemas que más dañan al municipio y en las cuales se busca dar soluciones con medidas preventivas y correctivas para que disminuyan.

En total invertimos 1 millón 404 mil 76 pesos en salud en este primer año, beneficiamos a

más de 1,000 familias que nos requirieron el apoyo.

## DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA

Mantener la cobertura de apoyos alimentarios e incrementar la calidad en el servicio, es uno de los objetivos primordiales de nuestra administración, el SMDIF de Villa de Arista es el encargado de llevar a cabo las siguientes acciones:

### Desayunos escolares fríos y calientes



10

Gracias a la excelente atención y servicio del DIF Municipal que preside la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres en coordinación con DIF Estatal, se sirvieron 238,260 desayunos en modalidad caliente y 251,390 desayunos escolares en modalidad fría, se invirtieron 29 mil 946 pesos en combustible para su entrega.



Además, invertimos 347 mil 985 pesos en la adquisición de productos perecederos para los apoyos de desayunos escolares en su modalidad caliente, en los 11 desayunadores con los que cuenta el municipio.



Con estas acciones se logra una cobertura del 80% de la meta para 2019, y se beneficia a 2,347 alumnos de 46 centros educativos de la Cabecera Municipal, Rincón de Leijas, Milpas, Palmas Anchas, Derramaderos, El mezquite, Buenavista, Venta del Carmen, Maguey de Esquedas, Maguey de Limones, El Pozo, El Tajo, La Cecilia, San José del Arbolito, San Pedro, El Charquito, Salitrillos, La Escondida, San Fidel, San Elías, Corazón de Jesús, El Charquito y Salitrillos.

De esta forma se atiende una de las más sentidas demandas de la población en base a nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

11

### Atención a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados



Además de los programas de desayunos fríos y calientes para los niños estudiantes, contamos con el programa de desayunos para menores de 5 años en riesgo no escolarizados, en este primer periodo servimos 9,900 desayunos en la Cabecera Municipal, Milpas, Derramaderos, El mezquite, El Pozo, El Tajo, San José del Arbolito, San Pedro, El Charquito y Salitrillos, donde se

invertieron 8 mil 556 pesos en combustible para su entrega en coordinación con DIF Estatal.

Con estas acciones se logra una cobertura del 60% de la meta para 2019, y se beneficia a 150 niñas y niños de 9 comunidades y 2 colonias de la Cabecera Municipal.

## Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables



No podemos de ninguna manera olvidar a las personas vulnerables, por ello contamos con el programa asistencia alimentaria a sujetos vulnerables.

12

Se invirtió 4 mil 278 pesos en combustible para la entrega de 1,170 despensas a personas vulnerables de la Cabecera Municipal, Buenavista, Corazón de Jesús,

Derramaderos, El Charquito, El Mezquite, El Pozo, El Tajo, La Cecilia, La Escondida, La Pelotera, Maguey de Esquedas, Maguey de Limones, Milpas, Palmas Anchas, Rincón de Leijas, Salitrillos, Salitrillos, San Elías, San Fidel, San José del Arbolito, San Pedro, y San Rafael, en coordinación con DIF Estatal.

Con estas acciones se logró aminorar un poco sus necesidades cubriendo un 60% de las metas para 2019, beneficiamos a 470 personas tanto en Cabecera Municipal como en 21 comunidades.

## Despensas a Grupos Vulnerables



De manera directa por parte de nuestro Ayuntamiento, entregamos 1,500 despensas a las familias de nuestro Municipio, invertimos 330 mil pesos beneficiando a 7,500 personas de las localidades y de la Cabecera Municipal

En total invertimos 643 mil 252 pesos en 499,550 desayunos y 2,670 despensas en este primer año, beneficiamos a más de 10,000 personas.

## Programa Aves de Traspatio



Se gestionó ante DIF Estatal 228 mil pesos para el programa de aves de traspatio, el cual consistía en proporcionarles al beneficiario un corral, 2 láminas, 25mts de tela gallinera, un bebedero, un comedero, 2 bultos de alimento y 12 pollas, beneficiamos a 30 familias de la Cabecera

13

Municipal, Venta del Carmen, San Pedro, Maguay de Limones, Maguay de Esquedas, San Rafael, San Elías, San José del Arbolito, Rincón de Leijas, Guardarraya, Charco Blanco y El Pozo.



## BIENESTAR FAMILIAR

Nuestro objetivo es contribuir la reducción del riesgo psicosocial y problemáticas específicas de niños, niñas y adolescentes, para ello damos pláticas de prevención en temas de interés social, como lo son adicciones, sexualidad, equidad de género y violencia, mediante estrategias de prevención y atención con el fin de brindar una protección individual, familiar y social.



Durante este primer periodo se llevaron a cabo 23 talleres, 6 campañas nacionales, 7 semanas nacionales, 3 días de concientización nacional, 38 pláticas y capacitaciones dentro de las diferentes instituciones educativas, grupos de INAPAM, DIF Municipal y el cuerpo de Seguridad Pública, todo con el fin de concientizar a nuestra sociedad sobre los riesgos que nos aquejan, beneficiando las comunidades de Derramaderos, El Mezquite, San José

del Arbolito, Rincón de Leijas, El Pozo y Cabecera Municipal.



Con dichas acciones se benefició a 305 niñas, 403 niños, 2,794 adolescentes, 186 hombres adultos y 864 mujeres adultas, que sumados dan un total de 4,503 personas, que comparadas con los 2,781 del ciclo anterior, se obtuvo un 60% de crecimiento con la población, lo cual nos muestra un avance significativo de bienestar familiar en el Municipio de

Villa de Arista.

14



### "Construye Futuro, Abrazando Corazones"

El programa "Construye Futuro, Abrazando Corazones" impulsado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, tiene como objetivo fomentar la participación social para mejorar las condiciones de vida de niñas y niños menores de 6 meses en situación de pobreza y pobreza extrema, reforzando el vínculo afectivo, la lactancia materna, su seguridad y salud durante los primeros meses, a través de la difusión de los beneficios que esto conlleva y de la entrega de paquetes para bebé.

Mediante la gestión del DIF Municipal se logró apoyar a 25 mujeres embarazadas y madres de bebés menores de dos meses con la entrega de un paquete para bebé, que consta de: cuna de cartón, colchón antireflujo, costalito para bebé, gorrito, pañales y artículos para bebé.



## **COORDINACIÓN TÉCNICA MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN**



Porque el respeto, la igualdad y la equidad de las personas con discapacidad son de trascendencia humana, nuestra labor es la integración e inclusión, a través de la igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales promoviendo el respeto a su dignidad inherente.



Al inicio de la administración se vio la necesidad de seguir trabajando para el bien común de las personas con discapacidad, se gestionarán apoyos ante las dependencias y beneficencias públicas (ayudas técnicas) para las personas con diferentes tipos de discapacidad.



Durante este periodo se benefició a 3 personas con sillas de ruedas y a 10 personas con aparatos auditivos de la Cabecera Municipal, Buenavista, San Elías, Derramaderos y Charco Blanco.

16

Con la finalidad de brindarles una integración e inclusión dentro del núcleo familiar y en la sociedad, se apoyó con 5 sillas de ruedas, 4 andadores, 2 bastones y 3 pares de muletas en la modalidad de comodato, beneficiando a 14 personas que han sufrido accidentes temporales.



Por otra parte, se beneficiaron a 2 personas con sillas de ruedas PCI (Parálisis Cerebral Infantil), este apoyo fue donado por DIF Estatal en coordinación con DIF Municipal para niños de bajos recursos, sin duda alguna este apoyo les será de gran utilidad para ellos y garantizará que tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al

máximo de sus capacidades y deseos.

Se llevó a cabo la actualización del censo de personas con discapacidad en la cual se promocionaron los servicios de la Unidad Básica de Rehabilitación y se tramitaron credenciales en Cabecera Municipal y comunidades esto con el fin de que las personas gocen de los beneficios.



La credencial de persona con discapacidad es una herramienta importante y necesaria para identificar a dichas personas, con la cual se pueden realizar trámites, solicitar ayudas y/o apoyos, además de obtener descuentos en servicios como catastro, agua potable, farmacias, entre otros. A la fecha se han tramitado 35 credenciales para personas con discapacidad.

La Unidad Básica de Rehabilitación atiende 127 personas con discapacidad física o psicológica, además atendimos a 37 pacientes por medio de consultas médicas para su rehabilitación.

En este periodo se han otorgado los siguientes servicios:

#### **Terapias físicas:**

- 18,822 mecanoterapias
- 3,520 electroterapias
- 3,364 medios físicos

#### **Terapia psicológica:**

- 169 entrevistas
- 36 aplicación de pruebas
- 855 orientación individual
- 76 orientaciones familiares
- 753 psicoterapias
- 3 altas por mejoría

#### **Trabajo Social**

- 133 estudios socioeconómicos
- 20 visitas domiciliarias





Se ha apoyado con 4,365 traslados del discapataxi a pacientes y familiares en las rutas establecidas que se tienen como son el Corazón de Jesús, El Mezquite, Maguey de Esqueda, Venta del Carmen, San José del Arbolito, San Elías, El Charquito, Salitrillos, El pozo Derramaderos, Rincón de Leijas, Cabecera municipal y San Luis Potosí (CREE), el gasto realizado de combustible fue de 54 mil 93 pesos.



Se brindaron 23 pláticas de prevención de discapacidad y detección de pie plano en los diferentes planteles educativos del Municipio de Villa de Arista, beneficiando a 464 personas.

18

Se realizó el evento del "Día internacional de las personas con discapacidad" en el mes de diciembre del 2018.

Con el fin de seguir apoyando se les entrego 17 despensas a las familias de personas con discapacidad, además se realizó la gestión de 20 despensas más durante 6 meses para personas con discapacidad en coordinación con el CREE y DIF Estatal.



Se apoyó a 2 pacientes infantiles y sus acompañantes con el 100% en viáticos y traslado al "Campamento de vida independiente" realizado en el Municipio Axtla de Terrazas, otorgándose una silla de ruedas de uso rudo a dichas pacientes. Destacando la participación de Villa de Arista ya que fue el único municipio de la zona en asistir al campamento.

Además, se trasladaron y acompañaron 22 pacientes y familiares a Instalaciones de Feria Nacional Potosina.



La unidad básica de rehabilitación atiende un promedio de 24 personas diariamente, en relación al periodo anterior se ha mejorado un 300% ya que solamente se atendían 8 personas al día.



## PSICOLOGÍA



Simultáneamente a las terapias psicológicas a personas con discapacidad por parte de la unidad básica de rehabilitación, en el DIF Municipal el área de psicología realizó las siguientes acciones:

Se dio respuesta a 22 oficios de audiencia de diversos casos jurídicos para intervención del área de psicología, atendiendo peticiones del Juzgado Mixto del Estado de San Luis Potosí, Juzgado Mixto de

Guadalcazar, Juzgado Mixto de Villa Hidalgo y el Juzgado Mixto de Villa de Arista.

En atención a la Procuraduría Municipal de Protección de los niños, niñas y adolescentes (PMPNNA) se dio el acompañamiento de tres menores que fueron citados por el Juzgado Mixto de Guadalcazar, para audiencia en caso jurídico de guarda custodia.

El área de psicología del DIF brindo el servicio de visita domiciliaria a personas que por diferentes situaciones es complicado para ellos acudir a las instalaciones para su atención.



Se visito a las comunidades de Derramaderos, El Mezquite, Salitrillos, Rincón de Leijas, San José del Arbolito, El Pozo, San Elías, El Charquito y Cabecera Municipal acompañando al departamento jurídico en atención a casos que requerían la intervención y seguimiento del área de psicología.

Se ha llevado 120 asesorías psicológicas a usuarios del área jurídica, con terapias y su respectivo seguimiento.

Se brinda atención psicológica a los alumnos de diferentes entidades educativas del municipio, que se encuentran relacionados con algún caso jurídico.

En la atención psicológica a la comunidad en general se brinda el servicio a 208 personas que acuden a las instalaciones del DIF municipal.

- 162 personas en terapias individuales.
- 22 personas en terapia de pareja.
- 19 familias en terapia familiar.
- 74 personas en terapia de grupo.



En total impartimos 404 sesiones de terapias, en las cuales se atienden los casos que más afectan a nuestro municipio, como lo son problemas de adicciones, violencia familiar, violencia de pareja, violencia infantil, depresión, estrés, ansiedad, seguimiento en tratamiento psiquiátrico, riesgo de suicidio, etc.

Como respuesta a algunos de estos casos se han referido pacientes a Instituciones que requieren una intervención especializada, como la Clínica Psiquiátrica Dr. Everardo Neumann Peña, Centros de Adicciones y al CREE.

## INAPAM ADULTOS MAYORES



En Villa de Arista tenemos más de 1,000 adultos mayores y por diversas circunstancias existe en alguno de ellos abandono y maltrato, en DIF nos hemos dado a la tarea de formar clubs donde ellos se recrean, toman clases de tejido, manualidades y capacitaciones de autocuidado logrando así, incluirlos e integrarlos a sus familias y sociedad.

Además de que constantemente se les ha considerado con diferentes apoyos como ayudas técnicas y despensas.

Entregamos 150 credenciales para descuentos, 420 cobijas y 1,051 despensas en la Cabecera Municipal y localidades del Municipio, cabe mencionar que estas despensas fueron por parte de DIF Estatal y DIF Municipal.



22



En nuestra Administración se promueve la igualdad de oportunidades laborales al resaltar la experiencia, capacidad, responsabilidad y compromiso de nuestros adultos mayores, para ello ofrecemos capacitación para la producción a pequeña escala de artículos de diversa índole, con los cuales, además de ocupar su tiempo libre pueden obtener un ingreso extra.

Algunas de las actividades realizadas durante este periodo fueron: los talleres de manualidades de bordado de maya con rafia y el taller de elaboración de piñatas, con un total de 224 personas participantes.

## ÁREA JURÍDICA



En el área jurídica del SMDIF, se tiene como el objetivo principal de procurar que los derechos de las personas más vulnerables como las Niñas, Niños, Adolescentes, así como los Adultos Mayores y al público en general se les respete el marco legal existente para mejorar su calidad de vida.

23

### Conocimientos de hecho, asesorías, tutorías, resguardos, psicología y trabajo social

Se han otorgado 929 asesorías jurídicas gratuitas en materia familiar, civil, penal, laboral y mercantil.



Se han expedido 16 Constancias de Cuidado y Protección (Tutores).

Se realizaron 130 visitas domiciliarias para supervisiones de cuidados a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y mujeres violentadas.

Existieron 7 intervenciones por parte de trabajo social y psicología en apoyo a la

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de SLP.

Se apoyó con el Resguardo de 3 personas que sufrieron violencia familiar.

Se brindó apoyo para el proceso de localización de 8 personas desaparecidas.



Se han tomado 72 Conocimientos de hecho en tema familiar

### Convenios Familiares

Es en derecho de Niñas, Niños y Adolescentes de Villa de Arista el que deban recibir pensión alimenticia por parte del padre o madre que actúan irresponsablemente en cumplir esta obligación, por ello en la Procuraduría Municipal se han realizado 51 convenios con padres de menores que no cumplen con darles alimentos, teniendo el Procurador Municipal la facultad de judicializar los convenios en caso de que no sean respetados, cosa que no ha sido necesaria hasta hoy debido al excelente trabajo realizado.

24

En estos mismos convenios se restituye el derecho de las niñas, niños y adolescentes de tener convivencia con sus padres en caso de que no se esté llevando a cabo.



Se apoyó con la búsqueda en campo de 5 menores de edad por parte del Procurador y Trabajo Social, logrando la entrega de estos niños a sus respectivos padres.

### Denuncias ante el ministerio público por situaciones de riesgo.

Se han presentado 3 denuncias ante el Ministerio Público por el delito de Violencia y 2 Denuncias ante la Fiscalía de la Mujer, La Familia y Delitos Sexuales.



## Enmiendas administrativas e inexistencias y registro de personas



Se realizaron 72 Asesorías de Enmienda para corregir errores de ortografía en Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción, así como la acumulación de 20 expedientes hasta hoy para la corrección de sus Actas.

Se apoyó a 3 personas que se consideraban inexistentes por no tener un Acta de Nacimiento u otro documento, para lo cual se tramitó su debido proceso y se logró entregar Acta de Nacimiento a cada uno, siendo el costo total de \$1,395.00 pesos lo invertido por el SMDIF, así como la asesoría y el proceso hasta la entrega del documento.

25



El día 11 de octubre se presentó el módulo de enmiendas de la dirección general del registro civil del estado, gestión realizada por la presidenta Municipal de DIF, Dra. Sandra Estela Guardiola Torres, quien, en coordinación con el asesor jurídico del DIF, Lic.

Francisco Urbina Rosas y con el apoyo de personal del mismo, lograron que 121 personas arreglaran los errores ortográficos que tenían sus actas.



Corregir un error en el acta de nacimiento implica que la persona valla a la capital potosina y haga un gasto de \$555 pesos por dicha corrección, además de esperar meses para que quede inscrita su acta en la oficialía civil y poder tenerla en físico. Pero gracias al apoyo del presidente municipal y su esposa

DRA. Sandra Estela Guardiola Torres presidenta del DIF, el trámite fue totalmente gratuito, logrando que el acta les sea entregada a las personas en un lapso de 8 días, así como ahorrándoles la cantidad de \$67,155 pesos.



## Restitución de identidad



Una niña que no contaba con identidad por no haber sido registrada en su nacimiento, ni contar con documentos para dicho registro hasta sus 7 años, recibió el apoyo del SMDIF para que en la actualidad cuente con una Identidad y pueda estudiar y contar

26

con todos los apoyos de las instituciones al habersele restituido su registro en la Dirección del Registro Civil, contando ahora con su Acta de Nacimiento.

Se apoyó a 6 personas que contaban con su CURP incorrecta, para lo cual por medio del SMDIF se recurrió a la Dirección General del Registro Civil, donde se realizó el trámite de corrección totalmente gratuito.

## CONTRALORÍA INTERNA



Los contralores internos además de vigilar el ejercicio de los recursos públicos, auditan la gestión administrativa, investigan y sancionan conductas administrativas irregulares y supervisan el control interno.

En el primer año se han realizado importantes acciones de carácter preventivo los cuales buscan garantizar la salvaguarda del patrimonio de este H. Ayuntamiento; así como también a fortalecer el proceso de rendición de cuentas en un marco de eficacia, eficiencia y transparencia; y particularmente a elevar la capacidad administrativa del

municipio, mediante la realización de dictamen, el cual se realiza mes con mes a los estados Financieros en los cuales se efectúan las recomendaciones necesarias con la finalidad de mejorar el control y función de este Ayuntamiento.



## TRANSPARENCIA



Rendir cuentas a la sociedad sobre del uso y manejo de los recursos públicos es uno de nuestros principales objetivos, por ello mantener a Villa de Arista como uno de los Municipios líderes en el Estado en materia de transparencia es parte de nuestra misión.

27

Al mes de agosto del 2019 contamos con los siguientes resultados, de acuerdo a los reportes emitidos por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí:

Sistema Municipal DIF de Villa de Arista 91% calidad y un 98% en cantidad.

Se recibieron 10 solicitudes de información del Sistema INFOMEX, mismas que se brindó respuesta a cada una de ellas en tiempo y forma.

De igual manera se recibieron **7** Recursos de Revisión y se brindó respuesta a lo solicitado.

## CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO (CAIC)

Uno de mis principales compromisos de campaña fue la instalación de una Guardería, gracias a los Centro de Atención Infantil Comunitario lo hemos logrado.

Estos centros apoyan a las madres trabajadoras, jefas de familia y amas de casa de zonas vulnerables, que carecen de servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación integral de sus hijos,

El objetivo es proporcionar protección y formación integral, a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, miembros de familias vulnerables que carecen de beneficios o prestaciones sociales, a través de acciones educativas y asistenciales que propicien la interacción con su familia, con la sociedad y con su ambiente, para que logren en el futuro integrarse en condiciones favorables a los procesos de desarrollo del país.



Al cierre de este informe y a pesar de su corto tiempo de su instalación, atendemos a 18 niños de la Cabecera Municipal, son 18 familias beneficiadas de escasos recursos las cuales pueden realizar sus actividades laborales sin la preocupación del cuidado de sus hijos.





## Agradecimiento



Con la certeza y satisfacción de haber logrado el objetivo en este primer año, a través del esfuerzo y la confianza en mi equipo de trabajo, les reitero mi compromiso y dedicación al frente del Sistema Municipal DIF.

29

Antes que nada, quiero agradecer a quienes sin ellos esto no sería posible en primera instancia al H. Ayuntamiento Municipal y a cada uno de los directores, a la Junta de gobierno, voluntariado, DIF Estatal, en especial a la Sra. Lorena Valle Rodríguez, así como a cada uno de los coordinadores de las diferentes áreas, un agradecimiento especial a cada una de las personas que integran los diferentes departamentos del DIF municipal que día a día trabajan de la mano con su servidora en beneficio siempre de nuestro municipio.

A su vez agradezco a la persona más importante en mi vida porque gracias a sus enseñanzas y consejos he logrado ser una mejor persona, sin duda un hombre comprometido siempre a dar lo mejor de él, mi esposo gracias Moy por siempre estar pendiente y ayudarme a dar lo mejor de mí en este gran compromiso. A mis hijas que con su sonrisa logran borrar todo cansancio y transmiten la energía para seguir adelante Valeria, Jaqueline y Alexa. A mis padres porque gracias a ellos mis convicciones y valores son más firmes que nunca gracias por siempre estar de mi mano. por último, a mis hermanos porque el lazo que nos une definitivamente se lleva en el corazón.

Sin mas palabras gracias a cada una de las personas que forman día a día parte de mi vida.



## Directorio

**Dra. Sandra Estela Guardiola Torres**  
Presidenta SMDIF

**Lic. Cecilia Guadalupe Ramírez Monsiváis**  
Coordinadora General SMDIF

**C. Oneida Nayeli Salas Bautista**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
y Responsable del Departamento de Archivos

**C. J. Luis Gámez Mares**  
Coordinador Técnico Municipal de Inclusión Social  
de Personas con Discapacidad

**C.P. José Juan Ramírez López**  
Coordinador de Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria

**Psic. Imelda Ibarra Jáuregui**  
Coordinadora de Bienestar Familiar

**L.T.S. María de Jesús Ramírez Gómez**  
Directora de Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC)

**C.P. Rocío Ruiz Coronado**  
Coordinadora Administrativa

**C. Margarita González Torres**  
Coordinadora de INAPAM

**C. Diana Nely Torres Reyna**  
Coordinadora UBR

**C. Mayra Gámez Sierra**  
Coordinadora de Salud

**Lic. Ángel Gabriel Torres López**  
Procurador Municipal de Protección de Niñas, Niños  
y Adolescentes



## SMDIF Villa de Arista Administración 2018 - 2021

